

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría:

***PRODUCCIÓN DE MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DE
EMACRUZ PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS RECICLABLES Y ORGÁNICOS EN EL MUNICIPIO DE
SANTA CRUZ DE LA SIERRA***

1. ANTECEDENTES

Dentro de las actividades estratégicas en el marco del Proyecto “Ciudades Circulares” de cooperación entre ciudades (C2CC) ejecutado por la Fundación Suiza para la Cooperación Técnica – Swisscontact, se tiene contemplada la implementación de la “ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN A LA POBLACIÓN PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS RECICLABLES Y ORGÁNICOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA”. Esta estrategia ya fue definida, y es necesario los productos para que sea encarada por EMACRUZ (Empresa Municipal de Aseo Urbano) en representación del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra.

El proyecto “Ciudades Circulares” está siendo implementado, durante un periodo de 4 años (enero 2024 – diciembre 2027 aproximadamente); este tiene como propósito aportar en la reducción de la contaminación ambiental y emisiones de gases de efecto invernadero, proteger los recursos naturales, mejorar la salud pública, crear nuevos empleos verdes y mejorar los estándares de trabajo en el sector de la gestión de residuos.

Esto se logrará a través de una combinación de a) el desarrollo y la aplicación de soluciones concretas en las dos ciudades asociadas (Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y Cali (Colombia) en su área metropolitana, apoyadas por Swisscontact a través de la asistencia técnica y las contribuciones financieras de la ciudad de Zúrich – Suiza y b) un intercambio y diálogo técnico entre Santa Cruz, Cali y Zúrich, dirigido por ERZ (Departamento de Gestión de Residuos de Zúrich).

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

2.1. OBJETIVO GENERAL

Producir los materiales contemplados en la primera etapa (primer año) de la estrategia de comunicación de Emacruz para la separación de residuos reciclables y orgánicos en el municipio de Santa Cruz de la Sierra.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- *Coordinar los contenidos y la elaboración de materiales de comunicación de la estrategia en colaboración con la Dirección de Comunicación de EMACRUZ.*
- *Asegurar que las piezas promocionales estén de acuerdo al cronograma de actividades de la primera etapa de la estrategia de Comunicación.*
- *Brindar soporte para la modificación de los contenidos de los materiales promocionales cuando sea requerido, mientras dure la consultoría.*
- *Desarrollar un sistema de comunicación institucional con la implementación de una línea gráfica para la estrategia dirigida a públicos internos y externos en coordinación con la Dirección de comunicación de EMACRUZ.*

3. ALCANCE Y ACTIVIDADES

La estrategia de comunicación de Emacruz para la separación de residuos reciclables y orgánicos en el municipio de Santa Cruz de la Sierra aplicará las técnicas de cambio de comportamiento BCT RANAS, incluyendo los siguientes factores:

- **ACTITUD:** La población siente la emoción de “satisfacción” al practicar la separación de sus residuos.
- **NORMA:** Les ayuda que las personas importantes aprueban su comportamiento. / A las instituciones que practican la separación les interesa el reconocimiento público.
- **HABILIDAD:** La población tiene el conocimiento de cómo separar. / Los ciudadanos confían en su habilidad.
- **AUTOCONFIANZA:** Cuentan con un plan familiar, asignan un espacio en su casa y toda la familia participa de la separación. / Tienen un compromiso con la práctica de separación por el resultado que aporta a la sociedad y medio ambiente.

En ese sentido, dentro de la estrategia de comunicación existe un plan de acción proyectado a cinco (5) años, con una serie de productos y actividades como se detalla en el siguiente cuadro:

Nº	Acción	Cantidad anual piloto	Costo Estimado					TOTAL [Bs]	Financadores responsables y Financadores Aliados								
			Año 1 [Bs]	Año 2 [Bs]	Año 3 [Bs]	Año 4 [Bs]	Año 5 [Bs]		EMACRUZ	GAMSC	Universidades	EMPACAR	F. PAP	F. Amigarse	R4S	Agutaya	
1	Producción Spots Cambio comportamiento	2	20.000,00					20.000,00	20.000,00								
2	Producción Spots Tutoriales educación	2	20.000,00					20.000,00									20.000,00
3	Producción Spots Información servicio	2	20.000,00					20.000,00	20.000,00								
4	Difusión de spots (TV, otros canales comunicación)	6	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	350.000,00	175.000,00	175.000,00							
5	Producción Calendarios educativos y servicio	4000	30.000,00					30.000,00									30.000,00
6	Impresión de calendarios	4000	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	250.000,00	250.000,00								30.000,00
7	Producción Afiches educativos	4000	30.000,00					30.000,00									
8	Impresión de Afiches educativos	4000	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	250.000,00	250.000,00								
9	Flyer virtual educativo	5	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	25.000,00	25.000,00								
10	Flyer virtual promoción	5	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	25.000,00	25.000,00								
11	Flyer virtual informativo	5	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	25.000,00	25.000,00								
12	Producción letreros y gigantografías mercados	5	10.000,00					10.000,00									10.000,00
13	Instalación Letreros y gigantografías mercados	5	20.000,00				20.000,00	40.000,00					40.000,00				
14	Movilización social puesto a puesto mercados	5	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	50.000,00			10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00		
15	Producción e instalación Sticker transportistas	2	20.000,00				20.000,00	40.000,00				40.000,00					
16	Movilización social paradas transportistas	2	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	10.000,00			2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00		
17	Compra Baldes o bolsas domiciliarias	4000	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	750.000,00	750.000,00								
18	Dotación Contenedores UE, condominios	1000	180.000,00	180.000,00	180.000,00	180.000,00	180.000,00	900.000,00				900.000,00					
19	Compra y entrega Compostera vecinal	1	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	2.500,00	2.500,00								
20	Compra y entrega Composteras Unidades Educativas	6	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	5.000,00									
21	Compra y entrega Composteras domiciliarias	20	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	10.000,00	10.000,00								
22	Materiales Bigadistas (sombreros, chalecos, otros)	100	50.000,00				50.000,00	100.000,00				100.000,00					
23	Producción Rotafolios para educar puerta a puerta	50	5.000,00				5.000,00	5.000,00									5.000,00
24	Impresión Rotafolios para educar puerta a puerta	50	10.000,00				10.000,00	20.000,00				20.000,00					
25	Generación y capacitaciones Brigadistas universitarios	2	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	50.000,00			20.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	
26	Capacitaciones Recicladores	2	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	50.000,00			10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	
27	Capacitaciones Unidades educativas	50	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	1.250.000,00			650.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	
28	Movilización social puerta a puerta	50	240.000,00	240.000,00	240.000,00	240.000,00	240.000,00	1.200.000,00			750.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	
29	Eco Ferias Ferias trueque	6	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	150.000,00			50.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	
30	Campañas de limpieza	4	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	100.000,00			20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	
COSTOS TOTALES			1.325.500,00	1.090.500,00	1.090.500,00	1.190.500,00	1.090.500,00	5.787.500,00	1.557.500,00	245.000,00	1.487.000,00	1.122.000,00	427.000,00	427.000,00	427.000,00	427.000,00	95.000,00
Inversión anual por institución								100%	27%	4%	26%	19%	7%	7%	7%	2%	
									311.500,00	49.000,00	297.400,00	224.400,00	85.400,00	85.400,00	85.400,00	19.000,00	

Es así que la presente consultoría se centra en los productos definidos para el primer año de la estrategia con el fin de alcanzar el hito definido para la gestión 2024 el cual es el de **establecer e iniciar el plan de acción**.

Se adjuntará a la convocatoria el archivo digital de la estrategia de comunicación, con la finalidad de que los proponentes puedan utilizar más detalles a la hora de elaborar sus propuestas.

El alcance de la presente consultoría tendrá las siguientes actividades:

3.1. Coordinar el levantamiento de información relevante para los contenidos a ser incluidos en los productos de la estrategia de comunicación de EMACRUZ para la separación de residuos reciclables y orgánicos en el municipio de santa cruz de la sierra

El equipo consultor deberá incluir en su propuesta una serie de reuniones con la Dirección de Comunicación con la finalidad de recopilar los datos (Briefing) para los contenidos claves a ser incluidos posteriormente en los productos de la estrategia de comunicación de Emacruz. En las mismas se deberá hacer un relevamiento de los elementos institucionales que deben ser incluidos en la línea gráfica de los productos.

A si mismo el equipo consultor deberá consultar a la Dirección de Comunicación de Emacruz acerca de campañas anteriores que la entidad de aseo municipal haya realizado con la finalidad de tener referencias para definir si existen elementos que puedan ser rescatados en la aplicación de educación ambiental enfocada a la gestión integral de residuos sólidos y economía circular.

3.2. Diseñar una metodología de trabajo para optimizar la efectividad de los productos de la estrategia de comunicación de Emacruz para la separación y entrega de residuos reciclables y orgánicos, así como la reducción de la generación de residuos.

El equipo consultor, deberá plantear una metodología de trabajo para optimizar la efectividad de los productos solicitados con propuestas de métodos de comunicación según su experiencia. El equipo consultor deberá establecer recursos que permitan hacer más innovadoras e interesantes los contenidos a ser difundidos, incluyendo técnicas de comunicación que puedan mejorar a lo definido por la Dirección de Emacruz.

3.3. Producir piezas de comunicación y elaborar informes acordes a lo planificado en la estrategia de comunicación ya elaborada, que incluya el cambio de comportamiento.

El equipo consultor producirá las piezas de comunicación solicitadas en el presente documento de acuerdo a los datos requeridos y en los plazos establecidos en el cronograma de trabajo.

4. PRODUCTOS ESPERADOS / ENTREGABLES

No.	Entregable
1.	- Creación y producción de (1) Spot audiovisual de entre 30 y 40 segundos mostrando personas (Diferentes ejemplos de población, edad, género, otros) con satisfacción al separar, creando un slogan con el elemento de satisfacción al separar.
2.	- Creación y diseño de (5) Flyers digitales mostrando personas (Diferentes ejemplos de población, edad, género, otros) con satisfacción al separar utilizando la idea de slogan que se haya creado.
3	- Elaboración del diseño de (5) Afiches e impresión de 5000 unidades mostrando a la familia separando, utilizando la idea de slogan creado. Tamaño aprox. 57cmx 35cm
4	- Elaboración del diseño de (2) stickers para transportistas: Adhesivos para vehículos indicando el compromiso del conductor de separar sus residuos e invitando a los usuarios a separar. Impresión de 100 unidades. El tamaño deberá considerar para

	el parabrisa trasero de 100 unidades de micros o trufis, y la gestión de instalación de los mismos, asumiendo los costos que conlleven.
5	- Ajuste al diseño gráfico de los adhesivos para el trabajo puerta a puerta, impresión de 5.000 adhesivos que serían colocados en las puertas de las viviendas sensibilizadas. (Tamaños aprox. 10x10cm).
6	- Elaboración del Diseño del rotafolio para ser utilizado por voluntarios para el trabajo de sensibilización "puerta a puerta". Impresión de 50 rotafolios.
7	- Producción de 50 ponchillos y 50 sombreros con el arte de estrategia, que serán utilizados en la sensibilización puerta a puerta.
8	- Producción de 50 bolsas de tela con el arte de la estrategia, que serán utilizados por los voluntarios para guardar el material mientras hacen la sensibilización puerta a puerta.
9	- Refresh de marca para la línea gráfica del programa.
10	- Elaboración de propuesta para línea gráfica de la Gestión de residuos orgánicos del programa municipal.
11	- Creación y producción de (1) Spot de entre 30 y 40 segundos para la gestión de residuos orgánicos, que muestre las composteras domiciliarias y comunitarias.
12	- Propuesta de plan de difusión de los productos elaborados y establecer indicadores de medición y evaluación de los resultados esperados en coordinación con Emacruz.

5. PERFIL REQUERIDO

El personal clave mínimo que los proponentes deberán considerar en sus propuestas estará conformado por profesionales idóneos y con experiencia. El equipo de trabajo o alguno de sus integrantes debe ser de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y conocer la coyuntura actual de idiosincrasia de la ciudad.

El Personal Clave Mínimo Calificable será:

CARGO	FORMACIÓN PROFESIONAL	EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA
Consultor Líder (Director creativo)	Licenciatura en Comunicación Social, comunicación audiovisual, Marketing y/o ramas afines con especialidad en ciencias ambientales o afines de preferencia (no excluyente).	-Experiencia General de 10 años -Experiencia específica mínima de 5 años en el rubro de: Creación de contenidos para campañas de comunicación social, con especialidad en campañas de bien social o de entidades públicas
Especialista en diseño gráfico.	Profesional licenciado en diseño gráfico o en comunicación social con especialidad artes gráficos	-Experiencia General: 8 años -Experiencia Específica mínima de 5 años en el diseño gráfico en campañas de bien social o de entidades públicas

Técnico audiovisual	Profesional técnico superior o técnico medio en producción audiovisual	-Experiencia General: 5 años -Experiencia Específica mínima de 3 años en campañas de producción de materiales audiovisuales
----------------------------	--	--

Cabe mencionar que los proponentes deberán especificar en su propuesta con que equipos técnicos cuentan que deben incluir mínimamente lo siguiente:

- Cámaras fotográficas y de video
- Iluminación (Luces y reflectores)
- Micrófonos y equipos de sonido
- Trípodes y estabilizadores
- Equipo de grabación de imágenes aéreas
- Softwares de edición audiovisual y de diseño gráfico

Los proponentes deberán mencionar las marcas o versiones de los equipos técnicos solicitados para conocimiento de la comisión calificadora. Estos no tendrán puntaje específico, pero serán causal de descalificación en caso de omisión de los mismos.

6. DURACIÓN DE LOS SERVICIOS

El contrato de consultoría tendrá una duración de 60 días calendario contabilizados desde la firma del contrato, plazo en el cual todos los productos deberán ser entregados por la entidad consultora (o consultor/a individual) y aprobados por EMACRUZ.

7. COSTO TOTAL Y MODALIDAD DE PAGO

El costo referencial de la consultoría es de 136.000Bs (Ciento treinta y seis mil bolivianos 00/100). Los pagos se realizarán previa aprobación de informes por parte de EMACRUZ, de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	Informe	Porcentaje de pago
1	Plan de trabajo y cronograma de actividades, a los 5 días calendario a partir de la firma de contrato.	30%
2	Entrega de informe 1 adjuntando los productos de comunicación contemplados a la fecha en el cronograma de trabajo, a los 30 días calendario a partir de la firma de contrato.	40%
3	Entrega de informe 2 adjuntando los productos de comunicación contemplados a la fecha en el cronograma de trabajo, a los 60 días calendario a partir de la firma de contrato.	30%

De acuerdo con lineamientos internos, se realizará la retención del 7% sobre el costo total en cada pago como garantía de cumplimiento, el mismo que será devuelto al proveedor a la conclusión y cumplimiento del contrato, previa solicitud escrita.

Por otra parte, el incumplimiento en los plazos de duración y entrega de productos será sancionado con el descuento del 1.5% por día de retraso en el cumplimiento de las metas definidas, sobre el total o el saldo de los productos pendientes de entrega, en cantidad y calidad acordados.

8. PROPIEDAD INTELECTUAL

Se reconoce que la información y documentación que el proyecto Ciudades Circulares proporcione, así como los datos, otros materiales y resultados obtenidos de la prestación de los servicios de consultoría, son propiedad exclusiva del Contratante si así corresponde, con el carácter confidencial y reservado en términos de la normatividad aplicable y las disposiciones del Contrato a suscribir. A partir de la entrega del informe final, el/la consultor/a está obligado a entregar y devolver toda la documentación pertinente al Proyecto Ciudades Circulares.

En ese marco, los derechos de autor de todos los productos y materiales (Slogans, líneas gráficas, materiales audiovisuales, composiciones musicales, piezas comunicacionales) elaborados en el marco de la presente consultoría serán de propiedad de Swisscontact y Emacruz para cualquier fin posterior.

9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y PROCESO DE SELECCIÓN

La propuesta técnica y económica deberá contener los siguientes documentos:

- Carta de presentación de la propuesta firmada por los consultores, indicando el nombre del/a líder del equipo. Podrán presentarse empresas unipersonales o empresas constituidas con el debido respaldo.
- Presentación de la siguiente documentación requerida: Certificado NIT, Certificado no adeudo a la Gestora, Seprec, fotocopia del poder del representante de la empresa, fotocopia del CI del representante legal
- Propuesta Técnica que debe incluir:
 - Breve revisión/análisis de los términos de referencia.
 - Su entendimiento de los enfoques y su aplicación en la consultoría
 - Metodología para la elaboración
 - Propuesta de cronograma de trabajo, por producto establecido, con una descripción de cada actividad.
 - Funciones de cada miembro del equipo propuesto y tiempo destinado a la consultoría.
- Currículum vitae del Equipo Consultor, orientado según el perfil requerido, donde se muestren los trabajos más relevantes y referencias de trabajos anteriores relacionados. (máximo 3 páginas por consultor en esta fase, no se requiere contar con respaldos. El contratante se reserva el derecho de solicitarlos).
- Listado de equipos técnicos con los que cuenta la consultora

10. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica deberá contener y detallar los siguientes ítems:

- Honorarios
- Otros gastos asociados
- Los costos deben incluir el pago de impuestos de Ley.

11. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los criterios de calificación serán basados en calidad y costo, como sigue:

Criterios Evaluados		Puntos Posibles	Calificación
RESUMEN		100	
1	Calificación del Personal Clave	40	

2	Propuesta Técnica	60	
1	Calificación del Personal Clave (Formación y Experiencia)	40	
1	Formación académica según el área requerida	20	
2	Grado de especialización	10	
3	Experiencia específica en el rubro	10	
2	Propuesta técnica	60	
1	Metodología (Puntaje máximo: 20 puntos)	20	
1	Es coherente y asigna personal adecuadamente	20	
2	Tiene cierta coherencia y asigna personal	10	
3	Es incoherente.	1	
2	Plan de Trabajo (Puntaje máximo: 20 puntos)	20	
1	Completo con detalles de acuerdo con el alcance	20	
2	Similar con lo solicitado	10	
3	Tiene deficiencia	1	
3	Requisitos específicos de la propuesta (20 puntos)	20	
1	Contempla todos los puntos de los TdR	20	
2	Similar con lo solicitado, hay partes débiles	10	
3	Deficiente	1	

Para la calificación específica del personal clave, se tendrá en cuenta esta segunda tabla, en donde los años de experiencia y experiencia específica en la calificación varían según lo requerido en el perfil. A continuación, un ejemplo con el caso del jefe de proyecto:

MATRIZ 1ª			
CONSULTOR LÍDER (DIRECTOR CREATIVO)			Evaluación
Nombre			
Calificación del Personal Clave (Formación y Experiencia)			40
1	Formación académica según el área requerida		10
1.1.	Cumple con la formación profesional solicitada		10
1.2.	No cumple con la formación profesional solicitada		5

2	Nivel de Educación	10	
2.1	Licenciatura en Comunicación Social o Marketing y/o ramas afines con Postgrado en ciencias ambientales o afines.	10	
2.2	Licenciatura en Comunicación Social o Marketing y/o ramas afines.	8	
3	Experiencia General	5	
3.1	Mayor a 10 años	5	
3.2	Igual a 10 años	3	
3.3	Menor a 10 años	1	
4	Experiencia Especifica <i>Experiencia específica en el rubro de Creación de contenidos para campañas de comunicación social, con especialidad en campañas de bien social o de entidades públicas</i>	15	
4.1	Mayor a 5 años	15	
4.2	Igual a 5 años	10	
4.3	Menor a 5 años	5	

MATRIZ 1ª			
ESPECIALISTA EN DISEÑO GRÁFICO			Evaluación
Nombre			
Calificación del Personal Clave (Formación y Experiencia)		10	
1	Formación académica según el área requerida		10
1.1.	Cumple con la formación profesional solicitada		10
1.2.	No cumple con la formación profesional solicitada		5
2	Nivel de Educación		10
2.1	Licenciado/a en diseño gráfico o en comunicación social con especialidad en artes gráficas		10
2.2	Licenciado/a en diseño gráfico o en comunicación social con especialidad en artes gráficas		8
3	Experiencia General		5

3.1	Mayor a 8 años	5	
3.2	Igual a 8 años	3	
3.3	Menor a 8 años	1	
4	Experiencia Especifica <i>Experiencia Especifica en el diseño gráfico en campañas de bien social o de entidades públicas</i>	15	
4.1	Mayor a 5 años	15	
4.2	Igual a 5 años	10	
4.3	Menor a 5 años	5	

MATRIZ 1ª			
TÉCNICO AUDIOVISUAL		Evaluación	
Nombre			
Calificación del Personal Clave (Formación y Experiencia)		10	
1	Formación académica según el área requerida	10	
1.1.	Cumple con la formación profesional solicitada	10	
1.2.	No cumple con la formación profesional solicitada	5	
2	Nivel de Educación	10	
2.1	Profesional técnico superior o técnico medio en producción audiovisual	10	
2.2	Profesional técnico superior o técnico medio en producción audiovisual	8	
3	Experiencia General	5	
3.1	Mayor a 5 años	5	
3.2	Igual a 5 años	3	
3.3	Menor a 5 años	1	
4	Experiencia Especifica <i>Experiencia Especifica en campañas de producción de materiales audiovisuales</i>	15	

4.1	Mayor a 3 años	15	
4.2	Igual a 3 años	10	
4.3	Menor a 3 años	5	

12. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deberán ser enviadas vía correo electrónico viviana.parada@swisscontact.org con copia a Ingrid.delgadillo@swisscontact.org, hasta las 17:00 Hrs. (hora local de Bolivia, GTM -4 horas) del 25 de julio 2024.

NOTA IMPORTANTE. - En caso de que, por razones no atribuibles a los contratantes (emergencia sanitaria o conflictos de orden social o político), no se pueda realizar la evaluación en las fechas previstas, los contratantes podrán reprogramar la realización de la consultoría a una fecha que se acordará con el equipo evaluador que sea seleccionado.

13. COORDINACION Y SUPERVISIÓN

La entidad consultora trabajará bajo supervisión de Viviana Parada e Ingrid Delgadillo parte técnica del Proyecto Ciudades Circular de SWISSCONTACT, en coordinación con equipo técnico de EMACRUZ, quienes aprobarán los productos e informes presentados junto con la Dirección del Proyecto.